

Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

EJERCICIO	2021
TRIMESTRE	(Enero-Marzo)

Conforme a lo establecido en el **"Acuerdo por el que se emiten las disposiciones generales en materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima"** en su artículo 18, se integra el informe del Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno de la Secretaría de Desarrollo Rural.

El presente informe de avance trimestral está compuesto por tres apartados: a) *Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas*, b) *La descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas*, y c) *Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas*.

a).- **Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas**, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Original	No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Actualizado
46	N/A

*Sólo en el caso de que se haya modificado el PTCI original del ejercicio.

Situación GLOBAL de las Acciones de Mejora				
Total de Acciones de Mejora programadas en el PTCI	Acciones Concluidas	% de Cumplimiento *	Acciones en Proceso	Acciones sin avance
46	6	13.04%	12	28

* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).

Situación TRIMESTRAL de las Acciones de Mejora				
Total de Acciones de Mejora programadas en el trimestre	Acciones Concluidas en el trimestre	% de Cumplimiento de las acciones del trimestre *	Acciones programadas en el trimestre en Proceso	Acciones programadas en el trimestre sin avance
43	6	13.95%	12	25

* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).





Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

Número de acciones de mejora en PROCESO al trimestre reportado:

* Se registran de la tabla de la situación GLOBAL de las acciones de mejora.

A.M. con <u>Avance</u> <u>Acumulado</u> menor al 50%	A.M. con <u>Avance</u> <u>Acumulado</u> entre 51% y 80%	A.M. con <u>Avance</u> <u>Acumulado</u> entre 81% y 99%
13	0	0

Se deberán **registrar sólo las acciones de mejora de los avances realizados durante el trimestre correspondiente**, considerando que, en caso de haber iniciado o concluido una acción de mejora programada en fecha distinta al trimestre reportado, también deberá registrarse como parte del presente reporte de avance trimestral.

No.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de <u>Avance Acumulado</u> al Trimestre *
1	1	Realización de reuniones ordinarias del COCODIT (enero, abril, julio y octubre)	25%
2	2	Elaboración del Programa de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.	0%
3	3	Actualización del Programa Anual de Trabajo de Control Interno	100%
4	4	Revisión y actualización de los procesos sustantivos de la SEDER, establecidos en el manual de procedimientos	0%
5	5	Identificación y operación de actividades de control interno en sus cinco componentes	100%
6	5.1	Difusión de la Visión, Misión, Objetivos y metas institucionales.	0%
7	5.2	Reforzar la difusión del Código de Ética y Conducta de la SEDER, así como al personal de nuevo ingreso.	25%
8	5.3	Firmar de aceptación la Carta de integridad, en materia de Ética Pública por parte del personal de la Dependencia.	0%
9	5.4	Revisar y evaluar las metas de los programas en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2020	25%
10	5.5	Revisar, actualizar y difundir el manual de organización de la SEDER para conocimiento de funciones, autoridad y responsabilidad.	0%
11	5.6	Elaborar y formalizar un programa de las acciones a emprender para dar seguimiento a los resultados de la encuesta de clima laboral y realizar la publicación de los mismos.	50%
12	5.7	Aplicar encuesta de clima organizacional en la SEDER.	0%
13	5.8	Difundir el programa de capacitación correspondientes a los dos semestres del año 2021 al personal de la dependencia.	50%
14	5.9	Capacitar en materia de control interno al 100% del personal de mandos	100%

Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

No.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre *
		medios, administrativos y directivos	
15	5.10	Instruir al personal de mandos medios, administrativos y directivos a realizar la capacitación en materia de administración de riesgos.	100%
16	5.11	Actualizar la matriz de riesgos de la SEDER que puedan afectar el logro de objetivos.	100%
17	5.12	Implementar acciones y estrategias de los riesgos identificados para fortalecer el sistema de control interno.	25%
18	5.13	Difundir los resultados de la Evaluación de los programas que opera la SEDER, con la finalidad de mejorar el proceso de los mismos.	0%
19	5.14	Dar seguimiento al programa de las acciones a emprender para dar seguimiento a los resultados de la evaluación del conocimiento del Código de Ética por parte del personal de la SEDER y su importancia.	0%
20	5.15	Reforzar la difusión del mecanismo para la operación del buzón de quejas y sugerencias para los usuarios externos.	25%
21	5.16	Actualizar el compendio de Leyes, Reglamentos y demás documentos Normativos de la SEDER en el apartado de Marco Jurídico en página de Internet de la dependencia.	0%
22	5.17	Actualizar la información para Cumplir con la Publicación de las Obligaciones de Transparencia en el SIPOT (Sistema de Portales de obligaciones de Transparencia) en los plazos y formas que marca la Normatividad en materia de Transparencia.	0%
23	5.18	Actualizar la infraestructura de las TIC'S para asegurar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información electrónica de forma oportuna y confiable.	0%
24	5.19	Establecer y Difundir en las diferentes áreas de la SEDER la periodicidad del respaldo de la información relevante.	0%
25	5.20	Aplicar encuesta y/o evaluación de percepción de los trámites y/o servicios que ofrece la SEDER.	100%
26	5.21	Aplicar Encuestas de Percepción de Trámites y Servicio, resultados obtenidos, publicación de los mismos y el procedimiento de seguimiento para la atención de los mismos.	0%
27	5.22	Elaborar y aprobar la matriz de procesos prioritarios y sustantivos.	0%
28	5.23	Publicación en la página web de la SEDER lo referente al Sistema de Control Interno (PTCI,PTAR, Informes trimestrales, informe anual 2021, actas de las sesiones)	0%
29	5.24	Reforzar la difusión del manual de uso de correo electrónico oficial del Gobierno del Estado de Colima para fomentar el uso de dicha herramienta.	0%
30	5.25	Evaluar el uso del correo electrónico oficial mediante instrumentos que permitan medir el cumplimiento del mismo.	20%
31	5.26	Actualizar la información de carpeta electrónica en red de Control Interno dentro de la SEDER.	0%

Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

No.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre *
32	5.27	Reforzar la difusión al personal el procedimiento formalizado para llevar a cabo las acciones de seguimiento de las quejas y denuncias presentadas ante el CEPCI	25%
33	5.28	Establecer políticas de hardware y software para los requerimientos de equipos, así como el uso de estos en cada área de la SEDER.	0%
34	5.29	Realizar el diagnóstico de las necesidades de Hardware y software, así como de todo el equipo de tecnologías de la información.	0%
35	5.30	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de hardware y software (equipo de cómputo).	20%
36	5.31	Crear y establecer las políticas de hardware y software, así como el dictamen para adquisiciones.	0%
37	5.32	Realizar el diagnostico de las necesidades de capacitación del personal en materia de TIC's.	20%
38	5.33	Realizar el diagnostico de los sistemas informáticos que se utilizan actualmente	0%
39	5.34	Actualizar el Inventario de aplicativos y plataformas.	0%
40	5.35	Realizar el inventario de los dispositivos e infraestructura de red.	0%
41	5.36	Actualizar las políticas de seguridad para los sistemas informáticos y de comunicación.	0%
42	5.37	Actualizar el diagnostico de los procesos que requieren ser automatizados.	0%
43	5.38	Difundir la política de uso de correo, conceptos y usabilidad.	0%
44	5.39	Evaluar el sistema de Control Interno Institucional SCII a los procesos prioritarios y/o sustantivos de la SEDER.	0%
45	6	Elaboración de los reportes trimestrales del sistema de control interno institucional.	25%
46	7	Elaboración del informe anual del estado que guarda el sistema de control interno institucional.	0%

* Por cada acción de mejora.




Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

b).- En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizaron el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

En este primer reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno se cuentan con 13 acciones de mejora en proceso del total de acciones de mejora comprometidas en este trimestre.

Algunas de estas acciones que se encuentran en proceso son las siguientes:

* Tenemos acciones de seguimiento, las cuales son permanentes durante todo el año y se ha ido cumpliendo lo correspondiente al trimestre, como la realización de reuniones del COCODIT, elaboración de los reportes trimestrales y se implementaron acciones y estrategias de los riesgos identificados para fortalecer el sistema de control interno.

* La difusión del Código de Ética y Conducta de la SEDER, para el personal activo y de nuevo ingreso se realiza de manera física y electrónica, sin embargo, se llevarán a cabo más acciones de refuerzo.

* Actualmente se realiza la difusión de manera física y electrónica del mecanismo para la operación del buzón de quejas y sugerencias para los usuarios externos, sin embargo, se llevarán a cabo más acciones de refuerzo.

* Actualmente se realiza la difusión de manera electrónica del mecanismo el procedimiento formalizado para llevar a cabo las acciones de seguimiento de las quejas y denuncias presentadas ante el CEPCI, sin embargo, se llevarán a cabo más acciones de refuerzo.

* Respecto la evaluación el uso del correo electrónico oficial, se cuenta con el diseño de la encuesta quedando está pendiente de aplicar al personal.

* Sobre el mantenimiento preventivo y correctivo de hardware y software del equipo de cómputo, se cuenta con un proceso formalizado y con cronograma de mantenimientos, sin embargo, está pendiente realizar el mantenimiento del primer semestre del 2021.

* El diagnostico de las necesidades de capacitación del personal en materia de TIC's está pendiente la aplicación de la encuesta al personal, por el momento se cuenta con la estructura de la encuesta como instrumento de diagnóstico.

* Se recibieron los resultados del Programa Anual de Evaluación de los programas de la SEDER, actualmente se encuentra en proceso de revisión el contenido de la evaluación correspondiente previo a la difusión de los mismos.



Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

c).- Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas, su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno:

En este cuarto avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno se tiene un cumplimiento general del 11.62% de las acciones comprometidas al trimestre, abarcando los cinco componentes de Control Interno Institucional como: 1. Ambiente de Control 2. Administración de Riesgos 3. Actividades de Control 4. Información y Comunicación 5. Supervisión y Mejora Continua.

Respecto a las acciones concluidas:

* Se actualizó el Programa de Trabajo de Control Interno tomando en cuenta las recomendaciones de la Contraloría General del Estado y se identificaron las actividades de control en sus cinco componentes.

* Se invitó al personal mediante oficio, dirigido a todas las áreas de la Secretaría, a capacitarse en materia de Control Interno y Administración de Riesgos a desde el pasado mes de marzo 2021.

* Se aplicó la encuesta de imagen en el servicio de Trámite de Registro y Renovación de Patente Ganadera que ofrece la SEDER a la ciudadanía.

* Se actualizó la Matriz de Riesgos Institucional dentro de la Secretaría de Desarrollo Rural y fue presentada en la 1er Sesión Extraordinaria del COCODIT 2021.

Colima, Col, a 20 de Abril de 2021

Coordinador de Control Interno
Elaboró



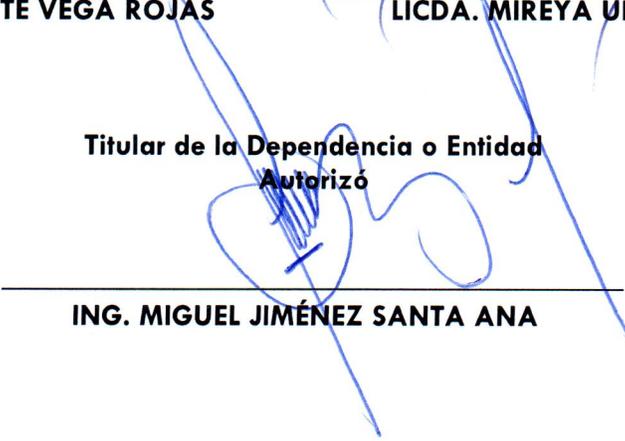
C.P. MAYRA LIZETTE VEGA ROJAS

Coordinadora Jurídica
Revisó



LICDA. MIREYA UREÑA MUÑOZ

Titular de la Dependencia o Entidad
Autorizó



ING. MIGUEL JIMÉNEZ SANTA ANA